



Reunión de diálogo, Ginebra 5 de julio de 2022

Apoyo a los derechos de tenencia y la custodia forestal de los pueblos indígenas

Introducción:

En la Conferencia sobre el Cambio Climático de 2021 (COP26), un grupo de donantes lanzó un Compromiso para apoyar los derechos de tenencia y la custodia forestal de los pueblos indígenas y las comunidades locales en los bosques tropicales y subtropicales de África, Asia y América Latina. Los pueblos indígenas han expresado la necesidad de garantizar que los fondos comprometidos en virtud del Compromiso se canalicen hacia ellos de manera que garanticen la alineación con la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y mejoren la gobernanza, la apropiación, el empoderamiento, la rentabilidad y los resultados.

En este contexto, tres de estos financiadores¹ han contratado a Charapa Consult para facilitar un proceso de evaluación de principios, estándares y mecanismos para apoyar mejor los derechos de tenencia de los pueblos indígenas y la custodia forestal de acuerdo con el marco legal internacional para los derechos de los pueblos indígenas. Los resultados de este proceso se presentarán como recomendaciones generales para la consideración de los donantes. El proceso no generará recomendaciones para los donantes sobre cómo asignar sus fondos, ya que esto depende de los diálogos específicos establecidos entre los donantes y sus socios².

Aprovechando la presencia de organizaciones indígenas, en el marco de la 15ª Sesión del Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas en Ginebra, se organizó una reunión de diálogo con un grupo de 26 líderes indígenas de América Latina y de África francófona. Los participantes discutieron tres preguntas:

- ¿Cuáles son los métodos de canalización de fondos preferidos por los pueblos indígenas?
- ¿Cuáles son los obstáculos para que los pueblos indígenas accedan a los fondos?
- ¿Cuáles son los mensajes clave para los donantes para facilitar el acceso a los fondos?

A continuación, se da un resumen de los aportes proporcionados por los participantes.

Consideraciones generales

¹ La Fundación Ford, el Fondo Christensen y la Fundación David y Lucile Packard

² Para más información sobre el proceso, ver: www.charapa.dk



Para poder definir las mejores formas de operacionalizar el Compromiso, se debe partir de una definición clara de algunos términos y conceptos.

Las áreas protegidas no son territorios indígenas y los territorios indígenas no son áreas protegidas, aunque puede haber algún traslape impuesto. Si estos aspectos no están aclarados podemos retroceder en el reconocimiento de los derechos, y el financiamiento no resuelve el problema.

Se debe definir qué se entiende por “mecanismo de financiamiento”; si es una entidad institucional o una ruta de canalización. Asimismo, se debe definir que se entiende por financiamiento dentro del Compromiso; si son recursos nuevos o recursos ya existentes que se marcan – o una combinación. En este contexto, también hay necesidad de definir qué es un donante; si es alguien que aporta y no alguien que transmita fondos.

De igual manera, se debe aclarar quienes son los pueblos indígenas y quienes son las comunidades locales. El Convenio sobre la Diversidad Biológica y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático utilizan el lenguaje de comunidades locales pero hay realidades distintas en diferentes países que se deben tomar en cuenta.

Finalmente, se debe aclarar que se entiende por “capacidad”. Se habla de la falta de capacidad de las organizaciones indígenas, pero no se aclara de qué capacidades se trata. Puede ser capacidad humana, financiera etc. Los pueblos indígenas han mostrado su capacidad de conservar el ambiente. Habría que definir qué elementos deben constituir la capacidad requerida.

Modalidades preferidas de financiamiento

Cualquier mecanismo debe permitir a los pueblos indígenas de tener control de la planeación, el presupuesto, la ejecución y el monitoreo y seguimiento.

Se prefiere un mecanismo directo de financiamiento que tiene como autoridad de decisión a las organizaciones representativas de los pueblos indígenas. El mecanismo debe tener articulación y mecanismos de toma de decisiones a nivel global, nacional y local.

El mecanismo debe ser democrático y abierto y realizar convocatorias abiertas para los pueblos indígenas. La decisión sobre prioridades de financiamiento debe salir de las comunidades y no solamente de los líderes, a través de procesos de consulta previa, libre e informada.

Se debe implicar y reforzar mecanismos existentes. Por ejemplo, el Fondo Voluntario facilita acceso de representante indígenas a los procesos sobre derechos humanos, biodiversidad y cambio climático. Si no hay participación indígena en estos foros, se toma decisiones sin tomarnos en cuenta. Consecuentemente, reforzar este Fondo va a reforzar participación en estos espacios.

Obstáculos para acceder fondos



Por parte de muchos gobiernos, no hay voluntad política para respetar los derechos de los pueblos indígenas. A veces, se necesita aval de los gobiernos para acceder fondos, pero los gobiernos bloquean el financiamiento para los pueblos indígenas. Además, hay burocracia y corrupción en las estructuras estatales. El financiamiento puede contribuir al cambio

Sin políticas clave no hay seguridad de inversión en los territorios indígenas. El financiamiento debe basarse en la Declaración, y no en la falta de voluntad de los gobiernos. El financiamiento puede contribuir al cambio de dicha voluntad, apoyando diálogo y construcción de capacidades en las instancias públicas.

Cuando se canaliza fondos a los pueblos indígenas a través de intermediarios, un porcentaje muy alto de los fondos se queda en los intermediarios.

La mayoría de los pueblos indígenas tienen niveles de escolarización bajos, lo que se refleja en falta de recursos humanos y baja capacidad administrativa y de gestión de algunas organizaciones indígenas. Otras organizaciones no cumplen con los requisitos burocráticos para recibir dinero; por ejemplo tener una estructura institucional con cuenta bancaria, informes publicados etc.

Muchos proyectos no nacen de un estudio o diagnóstico preciso de la realidad, y a veces falta seguimiento y monitoreo.

Muchos donantes tienen requerimientos burocráticos y complejos para acceder a fondos. Además, hay una falta de comunicación de información adecuada a los pueblos indígenas.

Mensajes para los donantes

- Apoyar a los derechos establecidos en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas
- Ir más allá del enfoque de proyectos e invertir en los planes de vida de los pueblos indígenas
- No enfocar exclusivamente en ciertos ecosistemas, sino tomar en cuenta la variedad de ecosistemas que aportan a la conservación como páramos, montañas etc.
- Velar para que el financiamiento no lleve a fraccionar a los pueblos u organizaciones indígenas, ni a la confusión o dependencia.
- Asegurar una coordinación con los principales procesos e instancias de los pueblos indígenas para asegurar la inclusión amplia de perspectivas e intereses de los pueblos, y basar el trabajo en conceptos concertados.
- Evitar los intermediarios
- Considerar el involucramiento directo de los donantes en los proyectos, así como la verificación de que efectivamente se llevan a cabo y/o su culminación en las comunidades. Caminar junto a nosotros durante la ejecución. Llegar al campo para vivir la realidad con nosotros.
- Establecer plataformas de comunicación más directas con los pueblos indígenas, a través de las organizaciones representativas de los pueblos.



- Garantizar la participación plena y efectiva de las mujeres (a través de cuotas obligatorias, si necesario para garantizar el cumplimiento)
- Incluir procesos de consulta amplios y transparentes para garantizar los derechos de los pueblos indígenas
- Establecer mecanismos de seguimiento, monitoreo y evaluación ligados a los canales de financiación
- Apoyar un constante fortalecimiento de capacidades
- Asignar fondos para trabajar con gobiernos y cambiar su falta de voluntad